Año XXI.—Número 5.746

Informaciones comentadas

# Evocación de un periodista

Si no fuese moda envejecida y ' pasada de uso ya, yo daria a este artículo forma de «carta abierta», según se decía antaño y la dirigiria a mi compañero articulista Fernando de los Ríos, hoy ciudadano ministro de Instrucción Pública. Lo haria, porque el tema la crisis que padece en España el artículo periodístico y la que sufrimos los incautos que nicimos del articulear nuestra profesión,- debe interesar a quien colaboró en periódicos diarios con muy bellos artículos, como Fernando de los Ríos, y además, porque ha de haber en mi relato algo que sentimentalmente tocará a su corazón. Este algo es la evocación del nombre de un periodista que fué: Manuel Troyano, más prestamente olvidado de lo justo, y a quien hemos consagrado por patrono y titular unos cuantos plumíferos de oficio al constituir una «Agrupación profesional de articulistas

hispánicos». ¿Por qué ha acudido a nuestra memoria el recuerdo de aquel compañero y por qué le proclamamos como espejo y norte y guia de esta quijotesca profesión, que ha sido honor y gloria del periodismo, escuela de primeras letras para la muchedumbre, universidad para los estudiosos y los doctos, defensa de los vejados y perseguidos por el poder arbitrario y de los defraudados por la justicia inconsciente, guía de los gobernantes y educador de los políticos...? Hubiéramos podido vacilar en cuanto a su supremacia profesional sobre otros de su época. Nos hubieran hecho titubear los nombres de otros grandes articulistas, olvidados algunos también: Ortega Munilla, Augusto Figueroa, Ginard de la Rosa, Alfredo Vicenti, Julio Burell... Acaso ni uno más valga la pena de ser recordado. Unos tenían más amplia visión que Troyano, otros le superan en extensión de lecturas, alguno le excedía en galanura de estilo. En lo nosotros fué en la apreciación de la conducta, en la estimación de la vida, que hizo de su profesionalidad un sacerdocio y un apostolado. Tuvo Troyano a su merced la servidumbre de los gobernantes y de los políticos y no la

que no pudo haber vacilación en utilizó en su provecho: fué durante muchos años, desde la más alta tribuna periodista que existía entonces, dictador intelectual de la opinión española y no sacó de su dictadura otro beneficio que la satisfacción de haber cumpiido su deber y haber servido a España con mayor eficacia que el más útil funcionario del Estado, arrellanado y asegurada su vejez en próvidos escalafones... Ni siquiera tuvo el goce de la popularidad y de la fama, que acompañan al comediógrafo y al novelista. Su prosa sobria, llana, sin añadiduras retóricas que distraen al pensamiento; su dialéctica inflexible serena, convencedora y su vida austera, modesta, recatada, tuvieron por completo el anonimato, que es en nuestro oficio, la prueba evidente del desinterés personal Y, aparte las lechigadas de los políticos y de los tertuliantes de los casinos madrileños, Troyano sirvió a España, sin que España le conociese... Le sorprendió así la vejez. Fernando de los Ríos conoció seguramente: vivió, acaso, estas postrimerias del gran articulista. Abandonado de las empresas que habían utilizado como pulpos succionadores la exclusiva de su labor, no adulado ya por los políticos, desconocido de la muchedumbre de lectores caminó en honesta pobreza hacia la muerte, con altivez que era dignidad, con resignación que era serena justicia de si mismo, como si llegar al sacrificio personal, al rendimiento de la vida propia en servicio de la patria, fuese condición precisa de este atribulado oficio de articulistas. Y he aqui por qué a. crear una agrupación obrera que, siguiendo el ritmo de los tiempos, defienda nuestro trabajo frente a las empresas, la evocación del nombre de Manuel Troyano pareció a todos, más que feliz augurio, como una declaración de fé en nuestro oficio y una determinación firme de conducta profesional. Le vamos a imitar en todo y no vamos siquiera, a pedir al Estado ni el seguro de vejez que aquel varón ejemplar se negó a solicitar, teniéndolo tan bien ganado, como el mejor servidor del bien público que hubiera entre

militares, magistrados, ingenieros,

burócratas o catedráticos. Le va-

mos a imitar en todo, y por imi-

tarle, estamos seguros de que Fer-

nando de los Ríos, que tan de cer-

ca conoció al maestro, así como

Alvaro de Albornoz y Marcelino

Domingo, articulistas profesiona-

les hasta que fueron ministros, y

el mismo Indalecio Prieto, director de un diario, querrán venir a nuestra agrupación «Manuel Troyano». ¿Qué calidad o precio de traba-

jo va a discutir nuestro gremio con las empresas o qué legislación amparadora va a pedir al Parlamento o qué arbitrios de economia dirigida piensa solicitar del gobierno? La crisis mundial -- que no pasa y se desvanece tan rabidamente como imaginaran los optimistas,- alcanza ya a las letras españolas con graves repercusiones. Alberto Insuá, Fernández Flores, Pedro Mata y otros novelistas se han quejado reiteradamente de la crisis del libro, para el que no hay protección arancelaria, comités paritarios ni leyes de excepción. En la industria editorial, por ejemplo, tiene mayor amparo en la Ley y en la Administración pública el empleado de las oficinas y el obrero de los talleres y el comisionista vendedor que el autor del libro, base y razón de todo el negocio. Los comediógrafos, únicos servidores o utilizadores de las Letras que ganan dinero abundante en España, han constituido la Sociedad general de Autores para que no se escape un solo céntimo de la inquisición de sus derechos, amparados plenamente por la Ley Los periodistas han logrado que su trabajo se asegure con contratos de sueldo mínimo y otras varias garantías, que registra y ampara un Comité paritario. Solo los articulistas, sal de los diarios, -- segun Manuel Troyano,- arquitectura entera de los semanarios y las revistas, convertidos de redactores en colaboradores han quedado y están fuera de todo amparo legal y administrativo.

No fuera el hecho grave, y aun fuera justo castigo a la mentecatez de cuantos creímos que el escribir artículos era ocupación sobrada y dignificación bastante de nuestras vidas, sin buscar destinos del Estado u otros gajes que suelen turbar el pensamiento, aunque aseguren la ganancia, si no pareciera probado el hecho de que la «crisis del artículo», producida singularmente por una desviación misional del periodismo español más que por causas económicas, no es una crisis de trabajo, un «chomaje» gremial, sino una crisis, una honda y transcendental crisis del pensamiento nacional.

Acaso, porque en mi temperamento dejó honda huella la convivencia de unos años con don Manuel Troyano, de quien heredé los puestos que él abandonara en «El Imparcial» y en «Nuevo Mundo», y porque hay en mi una gustosa delectación en seguir los modos austeros de su carácter, llevé hace casi dos años a los Tribunales el pleito que fuera la amargura postrera de aquella vida ejemplar; la estimación, la valoración, la indemnización de las exclusivas de trabajo y de firma. Yo sé bien -Fernando de los Ríos lo sabe también, sin duda,-que si Troyano viviese pondría en el éxito definitivo de este litigio sus esperanzas, como si se tratase de una vindicación de su vida entera. Y no intentaria acercarse a la justicia para inclinarla ni siquiera para convencerla, que eso no está en nuestros modos honestes, pero nos daría su nombre, agradecido y hasta orgulloso, para que le usáramos como escudo en esta contienda que emprendemos para defender y restaurar las posibilidades de honestidad y austeridad de nuestros articulistas, que son la honestidad y la austeridad dei pensamiento español...

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción)

Desde Laujar de Villaespesa

# PINCELADAS DE LA COLO-NIA ESCOLAR

Valentín nos explica que no ha sentido miedo al subir al picacho tan alto, tan alto, que está casi en las puertas del cielo. Más alto que las nubes.

-No. Yo no tenía miedo. ¿Sabusté? Es que... Habia que andar con cuidado por si acaso. Y además que como desde arriba ustés se veian como cabecillas de alfileres, pues tenía que parame un ratillo pa velos bien.

Si. Ya. Perdón, gran Valentín. Pero hay veces en que la natural tintura del valor se debilita con los barnices pálidos de la prudencia... Y mientras pensamos esto, los preciosos platos soperos, de lindo fondo, (léase ojos guapos zaragateros y picaros de Valentín), nos miran fijos tratando de hipnotizarnos, para que dejemos pasar su bola.

Río abajo. Un campuzón. A través de unas gafas empañadas alguien ha confundido con una silla lo que solo era linfa cantarina, agüita juguetona que amorosamente se desliza. El error y el cansancio le han sentado sobre la corriente. Se ha bañado. Baño de asiento, que ha abierto en los demás el espiche de la risa franca, que suena sus cascabelitos de pla-

A secarse al sol... Y sigue la marcha. Extrañeza ante unos crizos raros. Surge una explicación sobre las castañas. El improvisado conferenciante queda solo. Los colonos no quieren les den la castaña... en plan pelmazo.

Se hacen unas fotografías, y a almorzar y beber «agua guasea-

Se juega. Se canta. Se recita. May Zambrano y Elvirín Roquero nos deleitan con bonitas poesias. Algunas son de May, poetisa precoz.

Sus versos son en general lindos y de un subido lirismo. Algunos tan trágicos que hay que secarse las lágrimas con sábanas. Alguna vez los versos resultan berzas indigestas. Quizá juzgamos sus composiciones con alguna ojeriza por el poema cómico burlesco que entona a la cucaracha Citröen, esta cucaracha que va con catorce personas desde la Fuente Agria a Paterna, catorce personas, sobre cinco viejos caballos que relinchan indignados pendiente arri-

Y llega la hora de la merienda Roquero recuerda la cena última en Laujar, y en colaboración con Paco y Pepe Marin, obsequia a la Colonfa con una merienda colosal servida en espuertas. ¿No son finas las 'bandejas? Bueno. Pero las castañas, nueces, manzanas, queso, chocolate, etc., son sabrosas y nutritivas.

La chiquillería se hincha. Esa es la frase: Se hincha. Y cuando no pueden más, los anfitriones espléndidos, les dicen se sellen los bolsillos y sombreros de castañas y nueces para otro día.

-Señoritos. Que dineral les costará a ustés too esto. Y too pa nosotros. Que buenos seis ustés. Teresita, una de las maestras de Paterna regala galletas.

Carmen Higuera, la Inspectora teme un descacharramiento de estómagos, y ordena la marcha.

Carretera de Bayárcal adelante, como siempre cantando, riendo alborozadamente.

Señor, señor. Qué sana es la alegría infantil y qué contagiosa. Un alto en el camino. Si: Un alto en lo más alto del camino. Cerretillo de Borja. El paisaje es estupendo, de horizonte amplio, dilatado.

Al fondo la cuenca de Río Grande de Adra. Desde Cerrajón de Murtas a Sierra Gádor, las crestas nevadas, engallándose, pretenden desgarrar el lienzo recién pintado de azul luminoso de la atmósfera. Abajo el gris opalino de los gneis. Castaños de Paterna. Oli vares de Alcolea. Naranjales de Cherin y Ujijar. Parrales de Berja... y lejos, muy lejos la cinta plateada del espejo movible del mar... Emergiendo entre las brumas las chimeneas de Adra la in-

dustriosa. Como nidos de vencejos y milanos en las rocas suspendidos, que dijo el poeta grande, Murtas Mecina-Tedel, Yégen, Laroles, Válor, Mairena...

Pepico Sicilia me pide una cuartilla y un lápiz. Nervioso, traza unas lineas. El paisajista en estado de crisálida empieza a «revelarse. Pero... no. No está satisfecho de su arte y se «rebela» contra su falta de inspiración. ¿Es capullo. Rompe el boceto y aiguien querria romperle la estam-

Regresamos, Satisfechos, Encantados de la excursión y muy agradecidos a los señores Roquero y Marin, que con tanta esplendidez y gusto han obsequiado y atendido a la Colonia.

Al llegar, Carmencita Zambrano hace un chiste que obtiene un éxito formidable. Tras del chiste un golpe gra-

Y las risas cantarinas dicen

el buen humor de todos. En sueños, los chavales siguen gozando la sana alegría, la alegria intensa, insuperable, de la excursión deliciosa.

Lea Ud. DIARIO DE ALMERIA

#### ¿Estaban en el secreto de la conspiración?

«Todos se creen con el derecho a afirmar que «la opinión está con ellos», desde el presidente del Consejo hasta el último monterilla. Y la pobre opinión ha terminado hasta por dudar con quien están sus simpatías y su confianza. El día que le toque a ella hablar será el gran día: el de la claridad y el de los sustos...»

(De «Heraldo de Almería» del 9 de Agosto).

UN POQUITO DE TODO

-«»-

#### ensenanzas de la sublevación

Ya se habrán convencido los enemigos de la República de que ésta no hay quien la derribe. Ahora creian darla un golpe de muerte y el resultado ha sido aunar voluntades en un instante y que todo el pueblo saliese a la calle para aclamar a la República, a las Cortes y al Gobierno. Creo que la opinión popular ha quedado bien patentizada y nadie podrá dudar de lo que quiere.

La República podrá, en España, ir hacia la izquierda en demasía Esto es posible. Lo que no consentirá nunca el pueblo es no ya que se la quiten, sobre esto no cabe la discusión siquiera, sino que vaya hacia la derecha. El pueblo sabe lo que le ha costado traer la República; los sufrimientos que ha tenido que soportar hasta alcanzarla, y con su instinto peculiar, advierte inmediatamente cualquier mixtificación que traten de realizar, aun poniéndole la ctiqueta republicana, porque ni aun asi pasa... Pues ya han visto el resultado de la jornada de estos días: los unos, sin el valor necesario para decir lealmente que se sublevaban a favor del régimen monárquico, y, en cambio, el meblo con una lealtad admirable, alzandose como un solo hombre para defender la República, sin que nadie se atreviera a atacar abiertamente el régimen que él se dió.

Ya no son palabras, se ha producido el hecho, y ya han visto la repuesta dada por toda España y la misma daría si a la República le diese por inclinarse demasiado a la derecha.

Por lo tanto, a los monárquicos españoles no les queda más remedio que resignarse, ya que no supieron o no pudieron hacer que siguieran arraigados sus ideales en el pueblo. Tengan el valor de sus ideas y manténganse apartados de la gobernación del Estado. No traten, con la máscara del amor a España, de desprestigiarla y perturbar su vida, porque ya ven que no conseguirán otra cosa. Antes vendrá la revolución sangrienta, con todas sus consecuencias, que ellos logren su objeto. Si lo tuvieron en sus manos y lo han dejado perder, sin siquiera defenderlo, que ahora tengan la nobleza de reconocerlo así, y saber perder, que es una virtud como otra cual-

María Luisa Pérez Salmerón

DEL MOMENTO

#### La violencia y la politica

La fracasada intentona monárquica del día 10, ha acarreado muchos perjuicios a España. Los Ministros, las Cortes, tuvieron que suspender sus funciones normales, causando retrasos en la discusión de las leyes que han de ahorman la vida de la Nación. Además de estos daños, existen otros de indole económica y espiritual.

 No concibo, cómo los elementos que predican la paz y el orden social, sean los primeros en alterarlas. Ellos que se dan a si mismo los dictados de conservadores deben convencerse que el camino escogido de las revueltas e intentonas no es el más lógico para triunfar ni el que armoniza con sus prédicas.

Creo que el momento no es de forcejeos, como habrán podido observar, y lo conveniente es acatar al nuevo régimen como cosa consumada y ayudar a consolidar la situación, constituyendo un gran Partido de derechas, de oposición, que hace falta para el mejor desarrollo de la política española.

Sinceramente opino que otra cosa será perder lastimosamente el tiempo, y de persistir en su equivocada actitud, les acarreará perjuicios y daños irreparables. No nablo de los males que causarán al país, porque faltos de patriotismo sonarian estas palabras en sus oidos, a hueco.

No parece sino que estos ele- a falsos republicanos,

mentos no piesan, no reflexionan que toda intentona monárquica ha de fracasar, porque el pueblo no consentirá el retorno a lo pasado; va en brazos de la civilización, y ésta impone derroteros muy distintos. La Humanidad camina por la via del progreso hacia un perfeccionamiento moral y material de los hombres, y querer poner una valla, un freno a la forzada marcha de la civilización, es tanto como querer sepultar en el abismo de la retrogradación el brillante porvenir del mundo.

Yo les aconsejo noblemente a esos equivocados señores, que no piensen más en revoluciones sangrientas, porque a la postre la peor parte a ellos tocará. Discurran que la forma más recomendable para atacar a un régimen no es la violencia. Hay que cam biar el ejercicio de la violencia por la acción política, que será más lenta, pero es más firme y lícita, máxime estando abiertos los caminos de la legalidad para

Salvador Cañadas

#### El famoso expediente de las "calderetas

Como nos temíamos tiempo ha, el famoso expediente instruído contra el edil socialista García Alonso, por el famoso arreglo de unos aparatos de la Casa de Socorio en los que se emplearon unos cuarenta kilos de estaño, más que pesan los aparatos, a razón de veinte pesetas el kilo, ejecutado dicho trabajo, por una tribu de gitanos trashumantes, sin garantía técnica ni responsabilidad, trabajo que ejecutaron deficientemente, pues hubo necesidad de reparar nuevamente habiendo cobrado 795 pesetas, desapareciendo sin dejar rastro y habiendo el señor García Alonso como ordenador de pagos vulnerado la ley para satisfacer dicha cantidad, se ha sobreseido libremente con verdadero escándalo.

Los concejales Ortiz Estrella y Limones, en vez de analizar si era cierto que se habian gastado los kilos de estaño que aparecen si el precio de éste era el corriente en plaza y si el ordenador de | -pagos había cumplido los requisitos legales, sometieron al Fiscal del expediente señor Salaberri a un examen de Derecho y como éste no contestara con arreglo al programa, acordaron sobreseer el expediente.

Otra razón poderosa adujeron los famoso Licurgos en estado de larva y es que el expediente lo habían instruído elementos extra-

Por lo que se ve no importa que se dilapide la hacienda municipal haciendo pagos de esa naturaleza sino lo importante es conocer si el señor Salaberri sabe o no definir los artículos del Codigo Penal.

## Comentarios frivolos

«Heraldo de Almería», acogido a los faldones de don Augusto Barcia, reaparece bajo una nueva fase, con una nueva careta, porque la cavernicola es hoy un gran peligro para los que se acogieron a la República con el propósito de traicionarla.

Los que en visperas de la «sanjurjada» tosian fuerte y escupian por un colmillo, en la famosa tertulia del Simón, ahora quieren apa recer como unos perfectos demócratas y amantes de la soberanía del pueblo.

y comparsas, amantes de la soberanía del pueblo. A última hora van a resultar

¡Qué escarnio! Ginés de Haro

bolcheviques, Luis Jiménez, Bascuñana, y demás conspicuos del partido.

Al haberse arrastrado a los pies de Barcia y haber éste sorprendido la buena fé del ministro de la Gobernación, debe el órgano monarquizante, el haber salido nuevamente.

¡Pero ándese con ojo!

Reaparece el colega perdonándonos la vida y eso no podemos tolerarlo nosotros que viviamos casi asfixiados por no tener a mano un papel donde verter nuestros desahogos.

Pueden decir lo que les venga en ganas que estamos a la disposición para responder cumpiida-

Sostenemos y mantenemos en todos los terrenos lo que hemos dicho y además estamos dispuestos a seguir desenmascarando a cuantos usan de la Libertad y de las prerrogativas que otorga la República para asesinarla por la espalda y que se creen a cubierto de su deslealtad adulando

Nuestros diputados

# UNA INTERVENCION DEL SR. TUÑON DE LARA

Por el interés que entraña la intervención del señor Tuñón de Lara en el Congreso en favor de los médicos, publicamos integro su discurso.

El señor TUÑON DE LARA: Señores Diputados, el dictamen que se discute no satisface las esperanzas que la minoría radical se había forjado; pero, dada su actitud de una oposición colaboradora, lo votará si bien quiere aprovechar esta ocasión reglamentaria para hacer algunas observaciones de carácter general.

Muchos de los señores Diputa-

dos recordarán aquellos tiempos

en los cuales los maestros de Primera Enseñanza, aplastados cor la tiranía del cacique rural, sufrian ultrajes y persecuciones, que se aumentaban con el misero estado económico en que tenían que desenvolverse; pero padecian algo más grave, que era la befa de aquella sociedad que, carente del más rudimentario sentido de la función de la enseñanza y moviéndose en un ambiente de remilgos piadosos, aplaudía con verdadera fruición las burlas con que indignos escritores escarnecian en cuentos y en escenarios la tragedia de aquel proletario de la enseñanza. Pero llegó un dia en que un Ministro -- que hoy tiene asiento en esta Cámara- arrancó a aquellos mártires del caciquismo rural incorporándolos al Estado, y no solamente les dió independencia económica, sino que marcó las normas en virtud de las cuales la Primera enseñanza ha podido colocarse en el plano de garantía en que se encuentra en la actualidad. Bastó este solo hecho para que se esfumara aquel ambiente de hostilidad y para que se elevara el prestigio de esa elase y surgieran flotando a la superficie ópimos frutos en

la Enseñanza. No quiero decir con eso que se resolvió ya el problema de la enseñanza, pues, -desgraciadamente, sigue en pie, aunque he de aprovechar la ocasión para reconocer que los Gobiernos de la República vienen dando pruebas constantes de su preocupación a este respecto, y si bien algunas de sus disposiciones han sido objeto de mi critica en esta Cámara, he de confesar que fué dirigida siempre a la parte externa, formalista; jamás a la parte de fondo, que comparto con el Gobierno.

Pues bien, señores Diputados; este panorama que acabo de esbozaros, ligeramente, de lo que en tiempos pasados fué el Magisterio de la Primera enseñanza podria ahora repetirlo refiriéndome a lo que en la actualidad ocurre con la Medicina rural; los mismos ultrajes y atropellos por parte de los caciques rurales, de esa fauna caciquil de la que creiamos habernos desprendido y que, sin embargo, parece que con el nuevo régimen ha adquirido mayor vitalidad; la misma odisea que en tiempos pasados experimentaron los maestros de Primera enseñanza, sufren hoy los médicos rurales cuando no se allanan a los caprichos del amo de aldea, caprichos que generalmente consisten en pretender que el médico abandone su titular, que supone el pan de sus hijos, para más tarde ellos, alegremente, ofrecer esas prebendas a sus deudos y amigos. Sólo faltan en la actualidad escritores y dibujantes suficientemente viles para crear con el médico rural una caricatura análoga a la que en aquellos tiempos fué tan popular del maestro de escuela ham-El señor Juarros ha denunciado

en esta Cámara repetidos atropellos contra médicos titulares. El señor Company Jiménez denunció uno de feroz y alevosa persecución contra el médico de Garganta la Olla, provincia de Cáceres, y yo voy a aprovechar esta ocasión para traer a la Cámara un caso particular ocurrido en un pueblecito de la provincia que represento en Cortes. En la provincia de Almería hay un pueblo denominado Lúcar, cuyo Ayuntamiento, instancia del vecindario, nombro un médico titular que se ilamaba Jiménez Cano. Este señor, para cumplir su misión, trasladó su residencia a la localidad y durante cierto tiempo ha desempeñado su misión con aplauso general; pero el señor Jiménez Cano tiene la grave falta de ser republicano, y los políticos de la Dictadura destituyeron por los procedimientos que todos sabéis que empleaban en estos casos: le abandonaron aquel Ayuntamiento. Como los políticos de entonces, llamándose monárquicos, siguen mandando ahora, llamándose republicanos, no cejan alli en la persecución

contra dicho señor Jiménez Cano, y como el único médico que reside en la localidad es él, burlan y atropellan todos los concursos (de lo cual hay las consabidas denuncias, presentadas por los conductos ordinarios y que duermen el sueño de los justos en la Dirección de Sanidad) y antes de nombrar al único concursante han designado a un médico, que no reside en la localidad, sino a 29 kilómetros de terreno desierto. Estos vecinos, en medio de su desesperación, me requirieron como Diputado de la provincia, y como no he podido intervenir por estar suprimida la sección de ruegos y preguntas, aprovecho esta ocasión para manifestarlo ahora a la Cámara y para decir también que estos vecinos se han dirigido a las Cortes Constituyentes, en protesta colectiva, mediante un escrito que debe obrar en poder de la Presi-

Como ven los señores Diputados, importantísima es la función de la enseñanza, a la que me honro en pertenecer desde hace veinticinco años, porque de ella depende el porvenir político intelectual de España; pero no es menos importante la función de Sanidad, encargada de conservar y acrecentar las energias de la raza. La monarquía, en medio de su decrepitud y fanatismo, independizó as maestro, aun a sabiendas de que con ello daba un gran impulso a la cultura que más tarde había de derrocarla, y nosotros esperamos que la República independice, urgentemente, al médico, como único medio de que la función de Sanidad, ejercitando eficazmente su cometido, amortigüe ese enorme coeficiente de mortalidaa que está asolando a España. Señores Diputados, no voy a dar

aquí las fórmulas para libertar,

garantizar y elevar la función de Sanidad. Médicos hay en la Cámara que abordarán esta cuestión con una mayor competencia que yo no poseo; pero si hemos de aprovechar esta ocasión para advertir al Gobierno de que la demora en resolver de modo rápido y profundo esta cuestión no solamente está royendo las entrañas de la raza, sino que empieza a desplazar, frente a la República, a una clase que tanto trabajó por su advenimiento. No he de pretender yo demostrar que episodios como los ocurridos en los Colegios de Médicos de Madrid y Bilbao supongan un peligro para la República, mas si un estado de inquietud y de agitación que el Gobierno, sin necesidad de inmiscuirse en la parte interna de esas entidades, tiene el deber de compulsar y mejorar. No olvide el Gobierno que se vienen dando multitud de hachazos a las entidades médicas, sin que se vislumbre por parte alguna qué alta finalidad persigue con ello la Dirección de Sanidad, y que empieza a flotar en el ambiente la idea de que todo ello va orientado por capricho, cuando no por apetencias personales. Un buen día se dicta una orden en virtud de la cual se prohibe el libre ejercicio de la profesión a los inspectores provinciales de Sanidad, prometiéndoles, eso si una compensación económica que, efectivamente, más tarde no va a los Presupuestos generales del Estado; otro día, con pretexto de tipo pueril, se suprimen de un plumazo los médicos de balnearios; un día más tarde, con esporádicos escrúpulos de selección, se suspende despectivamente a glorias médicas que durante muchos años venian dando prestigio a la Ciencia en los Dispensarios antituberculosos; tócale después el turno al Instituto de Radio, institución del Cancer, donde, con pretexto de mala administración y de reorganización, se cierran salas, entre ellas la de incurables, esa sala que ha secado tantas lágrimas, que ha restañado tantas heridas, pues ya que aquellos desgraciados están convencidos de que sus males no tienen remedio, les queda por lo menos el alivio que les produce la Ciencia. Sin embargo, se les arroja a la calle. (El señor Sánchez-Covisa hace signos negativos.) A mí han llegado noticias en ese sentido y celebro que el señor presidente de la Comisión

las desmienta: Por último, se entrega a los Ayuntamientos (y a mí no me asustan los Ayuntamientos cuando son perfectamente autónomos y tienen el debido concepto de la autonomia, pero si me dan pavor esos Ayuntamientos españoles completamente entregados a las garras del caciquismo) la resolución de los expedientes incoados

AND THE PROPERTY OF THE PARTY O

(Continúa en la tercera página)

#### DESPACHO PRESIDENCIAL

Madrid.-El Presidente del Consejo estuvo en el Palacio Nacional, despachando con el Presidente de la República. UN GENERAL, JEFES Y OFICIA-

## DECLARACIONES DE LERROUX

Madrid.—Un periodista ha interrogado hoy al jefe del partido radical señor Lerruox y éste confirmó sus declaraciones acerca de los juicios que emitiera acerca de las manifestaciones que hizo el defensor de Sanjurjo, señor Bergamin.

Aseguró el señor Lerroux que en los primeros días de septiembre marchará a Barcelona en viaje de propaganda política, proponiéndose recorrer las provincias catalanas, para reorganizar el partido radical en Cataluña.

El señor Lerroux cree que el Estatuto se aprobará rápidamente. Respecto al título de la Hacienda aseguró que este no ofrecerá gran oposición.

Aseguró que muy pronto se apro bará la Reforma Agraria Terminó manifestando que en la semana próxima terminarán las

#### LOS RADICALES SOCIALISTAS SE MUESTRAN DISGUSTADOS

tareas parlamentarias.

Madrid.-Los diputados radicales socialistas se muestran al parecer disgustados por que estiman que el Gobierno procede con lentitud y suavidad.

Mañana se ocuparán de este asunto.

#### ¿SE NOMBRARA AL SEÑOR CAL-VINO COMISARIO DE MARRUE-COS?

Madrid.-Interrogado por los pe riodistas el señor Azaña, acerca del rumor circulado sobre el nombramiento de Comisario Superior de Marruecos a favor del señor Calviño, contestó, que por ahora no hay nada de eso.

La misma contestación indica que el rumor no es aventurado.

#### Antes de comprar Calcetines y corbatas, comparad los precios de la CASA ROSALES, Tiendas 4.

#### EL MINISTRO DE AGRICULTU-RA REGRESA A MADRID

Barcelona.-Ha regresado a Ma drid el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, quién an tes de partir sostuvo una larga conferencia con el Gobernador ci-

#### UN VIOLENTO MANIFIESTO DE LA C. N. T. CONTRA LA LEY DE **ASOCIACIONES**

Madrid.—Se ha publicado un violento manifiesto de la C. N. T., contra la ley de 8 de abril que entrará en vigor mañana.

Dice el manifiesto que reforman do la ley de Asociaciones, la ley deja al margen la actuación de los sindicatos.

Anuncia que lucharán desde la resistencia colectiva hasta llegar incluso a la huelga revolucionaria, teniendo como norma de conducta establecer la acción directa.

Atacan duramente a los socialistas, acusándoles de reaccionarios por haberse hincado de rodillas ante el capitalismo.

El manifiesto lo firman los delegados regionales.

#### LES EN SITUACION DE DIS-PONIBLES

Madrid.-La «Gaceta» en su número de hoy inserta entre otras disposiciones las siguientes:

Dejando en situación de disponibles gubernativos al general de la Benemérita don Manuel Gómez García, al teniente Coronel

don Antonio Varea. -Otra disposición ordena el pase a igual situación del teniente Coronel don José García Fernández, de cuatro Comandantes,

siete capitanes, once tenientes y cinco alféreces. -En otra relación se deja disponibles aunque no con carácter gubernativos, a varios Jefes y cfi-

#### ciales de la Benemérita. EL DIRECTOR DE CARABINEROS

A SITUACION DE DISPONIBLE

Madrid.—En el Diario oficial del Ministerio de la Guerra, se inserta una disposición por la cual, se declara en situación de disponible al Director de Carabineros, don Eliseo García.

## PERIODICOS AUTORIZADOS

Madrid.-El ministro de la Gobernación ha facilitado a los periodistas una lista de quince periódicos de provincias cuya publicación ha sido autorizada.

#### VACACIONES PARLAMENTA-RIAS

Madrid.-El señor Aazaña conversando con los informadores ha manifestado que el próximo día 15 de septiembre, darán comienzo las vacaciones parlamentarias.

# Consejo de ministros

#### ES SEPARADO DEL SERVICIO EL COMANDANTE DE MARINA DE SEVILLA

Madrid.-En el Ministerio de la Guerra se reunieron los Ministros en Consejo a las once y media de la mañana.

#### A LA ENTRADA

Momentos antes de la celebración del Consejo, llegó al Ministerio el Ministro de Marina señor Giral, quien manifestó a los periodistas que llevaba para su aprobación varias Leyes de su departamento y un Decreto separando del servicio al Comandante de Marina de Sevilla, don Francisco Calvo.

Añadió, que también era portador de varios Reglamentos de la Subsecretaria de Marina civil.

#### EL TRABAJO DE LOS EXTRAN-**JEROS**

A poco llegó el Ministro de Trabajo el que conversó breves momentos con los informadores.

Les dijo que sometería a estu-

dio de sus compañeros un Decreto relativo con el trabajo de los extranjeros en España. Los ministros permanecieron reu nidos en Consejo bajo la presi-

#### A LA SALIDA

dos y 40 de la tarde.

dencia del señor Azaña, hasta las

#### LA REORGANIZACION DEL CUERPO DIPLOMATICO

El primero de los Ministros que salió a la terminación del Consejo, fué el señor Zulueta quien manifestó a los periodistas que había informado del proyecto de reorganización del cuerpo diplomático que será acometido en bre-

Añadió, que había quedado apro kado un Decreto referente al ingreso en la Carera diplomatica, pero no creia prudente facilitarlos a la prensa, hasta que los conozca el señor Alcalá Zamora.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO El Ministro del Trabajo manifestó a los informadores que no había tenido tiempo de informar a sus compañeros del Decreto sobre el trabajo de los Extranjeros en España.

#### LA SUSPENSION DE PERIODICOS Y LOS QUE SE AUTORIZARAN

El Ministro de la Gobernación señor Casares, dijo a los reporteros que continuaba la suspensión de los periódicos de Madrid, pero que se autorizaba a todos la apertura de los talleres para que puedan realizar otros trabajos.

Esta noche—agrega —facilitaré una nueva lista de periódicos de provincias que han sido autorizados para que reanuden su publicación.

#### NOTA OFICIOSA

En el Ministerio de la Guerra les fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos que fueron despachados en el Consejo de Ministros.

ESTADO.—Se acordó la presentación en las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio de la propiedad literaria firmado

#### por España y la República Dominicana.

MARINA.—Se aprobó un Decreto promulgando la ley de construcción de un sumergible tipo «Sigma 11».

Modificando el cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos de los arsenales.

-Modificando los artículos 58 y

99 de la ley de organización sobre atribuciones de los Tribunales de Marina. -Nombrando una comisión en-

cargada de señalar las indemnizaciones por reajuste y pensiones al personal de la compañía trasat-

-Separando definitivamente de la Armada al capitán de navío don Francisco Calvo Pino, comandante de Marina de Sevilla. -Varios asuntos de trámite.

-Aprobando los siguientes reglamentos provisionales para la ejecución de la ley que crea la subsecretaria de Marina civil: Reglamento general orgánico, Reglamento del Consejo Superior de ser vicios marítimos, Reglamento del cuerpo de auxiliares de oficinas, Reglamento del cuerpo de servicios auxiliares, Seguridad y Vigilancia de los cuerpos, Reglamento para las oposiciones y concursos, Reglamento del cuerpo de servicios auxiliares de vigilancia de pesca en el mar y su litoral, Reglamento de las plantillas de subsecretaria de la Marina civil.

GOBERNACION .- Decreto nombrando Gobernador de Sevilla al señor Peña Novo que lo era en

-Nombrando Director general de Telecomunicación a don Miguei Sastre.

HACIENDA,-Proyecto de ley so bre créditos extraordinarios. -Proyecto de reorganización de servicios.

#### MANIFESTACIONES DE GIRAL

Madrid.-El ministro de Marina señor Giral manifestó a los periodistas que el Consejo de ministros celebrado hoy se dedicó en gran parte al estudio de los decretos sobre los reglamentos provisionales de la marina eivil.

Estos-añadió-los firmará hoy el Presidente de la República. Aseguró que dichos decretos ocu parán dos ejemplares de la «Gace-

Declaró el señor Giral que el decreto nombrando una comisión para el reajuste de las pensiones del personal de la Compañía Trasatlántica, obedece a no haber cum plido dicha Compañía la promesa de dejar el cuatro por ciento para estas atenciones.

En cuanto a la modificación del artículo quinto, dijo que esta se debe a haber omitido la enmienda del señor Valle acerca de los beneficios extraordinarios de la com pañía, durante la gran guerra, asunto que falló la Cámara negativamente.

Terminó asegurando el ministro de Marina que se había estudiado la modificación del Cuerpo diplomático, cuya reorganización someterá hoy el ministro de Estado a la firma de Alcalá Zamora.

# Las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde se abrió la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul, se encuentran los ministros señores Largo Caballero, Prieto y Giral.

Se ponen a discusión los asuntos que figuran en el orden del día. Se aprueban varios proyectos de

#### SE APRUEBA LA CONSTRUC-CION DE CUATRO BUQUES

Es aceptada la fórmula propues ta por el ministro de Marina senor Giral para construir dos barcos en Bilbao y otros dos en Valencia, dándose con ello por terminada la interpelación contra la Transmediterranea.

#### LA CONSTRUCCION DE UN PAN-TANO

Se discute el proyecto de construcción del pantano de Alaccón. El señor HIDALGO apoya un voto combatiendo el dictamen tachándolo de socializante.

El señor PRIETO lo niega, diciendo que únicamente lo que se proponen es abortar los manejos de la plutocrecia.

Es retirado el voto y se aprueba el dictamen.

#### LA REFORMA AGRARIA

Se pone a discusión la Reforma Agraria, aplazándose las enmiendas presentadas por los señores VALLE y LARA.

Se aprueba la base séptima y décima.

Se discute la base novena, siendo aprobada.

Son retiradas las enmiendas presentadas y se aplaza la discusión de la base doce.

Se apreban las bases trece, catorce, quince y diez y seis. Se acepta una enmienda de don MELQUIADES ALVAREZ sobre arbolado y pastos.

Se aplaza la votación de la base diez y seis, para acoplar las enmiendas y votos presentados. Se apreuba sin discusión la base diez y siete.

Se levanta la sesión a las 8 y 30 de la noche.

#### EL SEÑOR MARCH RENUNCIA A LA APELACION POR SU PROCE-SAMIENTO

Madrid.—Se ha desistido de celebrar sesión secreta por que el señor March, ha renunciado a la apelación que tenía proyectada contra su procesamiento.

Todo esto, facilita las labores

parlamentarias que terminarán se guramente la semana próxima, en la que se iniciarán las vacaciones. Esto constituye cerrar el ciclo de afianzamiento de la República y el Gobierno la aprovechará para imprimir una mayor celeridad en los trabajos de desmonarquizar a los elementos oficiales.

#### EL AVANCE DADO A LA REFOR-MA AGRARIA

Madrid.—En la sesión celebrada hoy en el Congreso, se ha dado un gran avance a la Reforma 50.000 pesetas.

Agraria,, quedando pendientes de aprobación ocho bases. La base octava será discutidisi-

ma, porque contiene el nervio de la Reforma. Se refiere a la valoración de las fincas expropiadas.

Los socialistas piden que se haga a base del líquido imponible. Los agrarios quieren que se haga una nueva valoración de las tierras, mediante el informe de la comisión mixta, integrada por propietarios y representantes del Estado.

Se espera encontrar una fórmula armónica.

#### LA REFORMA EN EL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid.—El proyecto presentado por el señor Zulueta, reformando el cuerpo diplomático, es análego a la reforma que se hará en la magistratura.

Se autoriza al ministro para poder jubilar y separar al personal, pudiendo nombrar a personal ajeno a la carrera diplomática para desempeñar cargos de ministros plenipontenciarios y cónsules. Este personal servirá dos años

como práctica previo exámen. Se trata de dar entrada en la carrera diplomática a la clase me dia, restándola carácter aristocrático.

El Gobierno sin recurrir a medidas inmediatas para satisfacer anhelos de popularidad llegará por otros cauces a encontrar los mismos resultados.

#### SESION NOCTURNA

A las 22'45 se abre la sesión presidida por el señor Besteiro, reinando gran desanimación en es-

caños y tribunas. El señor MORRACO combate el artículo cuarto del Estatuto considenrando prematuro las concesiones que se hagan hasta la apro bación de la ley local.

El señor COROMINA defiende la

gestión directa de tributos. El ministro de Estado da lectura al proyecto de reforma diplomática.

El señor BALBONTIN pide que se reanuden las interpelaciones. El señor BESTEIRO manifiesta que no puede acceder a ello, por falta material de tiempo.

A la una y 20 se levantó la se-

EL MEJOR CAFE TOSTADO SE EXPENDE EN «LA EQUI-TATIVA». MARIANA, 1.

#### UN INDIVIDUO MATA EN UNA IGLESIA AL PRESIDENTE DEL CIRCULO MERCANTIL

Santander.-En la Iglesia de San Francisco, un individuo llamado Eloy Sánchez disparó contra el Presidenete del Circulo Mercantil don Julin Hernández, hiriéndole de suma gravedad.

La agresión obedeció a habrese despedido del comercio en que tra bajaba. El agresor pensaba suicidarse hoy, pero quiso oir misa antes, encontrándose casualmente con la víctima.

#### FRANCISCANOS A LA CARCEL

Alicante.-Hoy han sido encarcelados varios frailes franciscanos del convento de Monforte, por habérseles encontrado, depositada en el convento, una maleta con municiones.

Como se tuvo indicios, por ciertas denuncias, de la posibilidad de tenecia de armas, se procedió al registro, no satisfaciendo a las au toridades las excusas presentadas.

#### DEPORTADOS EN LIBERTAD

Las Palmas.-Hoy han side ii-

bertados todos los deportados que se hallabana en la Isla de Fuerteventura.

#### UNA HUELGA PERSISTENTE

Haro.-Desde el día 27, persiste la huelga general a causa de unos despidos injustificados por parte de algunos patronos.

La huelga se desarrolla con tran quilidad, pero se está causando gran perjuicio a la población.

#### UN COMUNISTA MUERTO POR LA EXPLOSION DE UN ARTE-FACTO

Logroño.—En Santo Domingo de la Calzada, cuando se encontraban manejando un artefacto explosivo varios comunistas, sobrevino una explosión inopinadamente, resultando muerto uno de ellos, que no ha sido indentificado y que se supone sea un camarero de Logroño.

Con heridas muy graves en los brazos resultó el obrero Román Hernández y con otras de menos importancia en diversas partes del cuerpo y en los brazos Faustino Páez.

## INCENDIO DE UNA CARPINTE-

Garanada.—Anoche se produjo un violento incendio en un taller de carpinteria. Las llamas hicieron presa inmediatamente en la gran cantidad de madera almecenada, presentando el siniestro un aspecto impresionante. La finca ardió totalmente, siendo ineficaces los auxilios prestados por los bom-

Las pérdidas se calculan en unas

## Por telégrafo y teléfono

# Delfracasadocomploi

#### SE DECRETA LA LIBERTAD DE LUCA DE TENA

Madrid.—El juez ha decretado la libertad de don Juan Ignacio Luca de Tena, pero continúa detenido a disposición del director general de Seguridad.

#### IMPRESOR EN LIBERTAD

Sevilla.-El dueño de la imprenta donde se editó el bando de Sanjurjo, ha sido puesto en liber-

La mayoría de los encartados en el último movimiento han nom brado ya sus defensores.

#### MEDIANTE FIANZA DE CIEN MIL PESETAS, ES PUESTO EN LIBERTAD

Vigo.-Ha sido puesto en libertad el súbdito alemán Gustavo Kukenberg, detenido a raiz del pa sado movimiento, por haber encontrado en su casa varias armas, de las que dijo que eran del Tiro Nacional, del cual era deposita-

Para ponerlo en libertad se le ha exigido una fianza de cien mil pesetas.

#### JEFES Y OFICIALES DETENIDOS EN ALCALA DE HENARES

Madrid.-En virtud de las diligencias practicadas por el jefe superior de policía en Alcalá de Henares, han sido detenidos y han quedado a disposición del juez especial los siguientes jefes y oficiales del regimiento de caballería número dos, que intervinieron en el último suceso: coronel, don Pedro Poderoso; teniente coronel, don Joaquin Alcocer; capitanes, don José González Esteban, don Julio Muñoz Alonso y don Antonio Sainz Hernández, y tenientes don Alfredo López Heredia y don Enrique Mellado Mellado.

## LOS DETENIDOS EN MALAGA

Málaga.-El Gobernador civil ha decretado la libertad del exministro de la dictadura don José Estrada y de los señores don Esteban Pérez Bryan, don Félix Corrales Aparicio, don Juan Rein Loring, don Ricardo Fernández de la Torre y don Angel Fernández

#### EL GENERAL MOLINS

Málaga.-Hablando el Gobernador de esta capital con los periodistas acerca de la detención del general Molins, dijo que este solo había permanecido en la Comisaría unas horas, saliendo después en libertad.

LOS QUE SIGUEN EN LA CARCEL

Málaga.-De las detenciones ve-

#### AUTOMOVIL QUE «VUELA» Barcelona.-Al diputado don Jo-

sé Grau le robaron su coche de la puerta de su domicilio. Se gestiona su rescate. RINA SANGRIENTA

Murcia.—En la diputación de «Los Garres» José Santiago llegó a la casa de Mateo Cazorla Morales y en actitud amenazadora apos trofó a la mujer de éste.

Por este motivo ambos riñeron, disparando Mateo con una arma corta a su adversario, hiriéndole en el cuello.

Trasladado al Hospital, falleció

a consecuencia de las gravísimas heridas que padecía. La Guardia civil detuvo al agre-

## DETENCION DE UN COMUNISTA

Zaragoza.—La policía ha detenido a un comunista que llevaba una bandera roja por la calle, dan do gritos de viva el comunismo. fAsaareredea -kataSaf emg.o6t(a

#### UN AUTOBUS CAE POR UN TE-RRAPLEN

Sevilla.--Un autobús de linea que llevaba una velocidad exagerada cayó por un terraplén al hacer un viraje.

Resultaron dos muertos y numerosos heridos.

#### AL ENCENDER UNA BENGALA RESULTA GRAVEMENTE HERI-

Valencia.-Durante la represen-

tación teatral en la plaza de toros, un actor incendió un cohete que había tomado en lugar de una ben Resultó con heridas graves en la

#### mano derecha. VARIAS CASAS INCENDIADAS

Avila.—Comunican del vecino puebo lde Madrigal que se ha producido un devastador incendio que ha ocasionado muchas pérdidas, habiendo quedado destruidas las casas de Gordiano Martin y Pablo Herrero.

#### BALNEARIO SAN MIGUEL Baños de mar templados y frios Precios económicos

Por abonos los baños de mar templados a tres reales

rifficadas en el día 11 continúan en la cárcel el marqués de Cóprani, don Andrés Coll, don Eduardo Mendoza, don José María Hinojosa, don Carlos Palanca y don Ri-

cardo Huelin. Estos dos últimos desempeñaren el cargo de gobernadores de Almería, durante la dictadura de Primo de Rivera.

#### SIGUEN LAS DETENCIONES

Córdoba.—En la capital y provincia continúan practicándose de tenciones de elementos monarquizantes.

#### UNA NOTA DEL NEGOCIADO DE ORDEN PUBLICO

Sevilla.-El negociado de Orden

público del Gobierno civil ha dado una nota expresando que si no se concretan cargos contra muchos de los detenidos con motivo de los pasados sucesos serán puestos en libertad inmediatamente. DETENCIONES EN GANDIA

Valencia. - El Gobernador ha manifetado que siguiendo las investigaciones en relación con e pasado movimiento, los agentes de la policía han detenido en Gandía y pueblos limítrofes a varios señores.

#### LOS SENORES MAEZTU L LE-GUERICA EN LIBERTAD

Madrid.-El juez especial por les sucesos pasados ha decretado la libertad del señor Leguerica y de

don Ramiro de Maeztu. Como la Dirección general de Seguridad no los ha retenido han quedado en libertad.

#### EL EXGENERAL GARCIA DE LA HERRANZ Valencia.-En el penal de San

Miguel de los Reyes no se tienen

noticias de haber sido ingresado alli el exgeneral García de la He-COMERCIANTES EN LIBERTAD

Alicante.-El Gobernador ha de-

#### cretado la libertad de dos comerciantes que fueron detenidos como complicados en el último mo-

vimiento.

señor Bergamin.

LO QUE DICE LERROUX Madrid.-Hablando con los periodistas el jefe de los radicales señor Lerroux, ha manifestado que aún no le ha contestado el

EL MANDO DEL «ESPAÑA NU-MERO 5»

Madrid.-El ministro de Marina,

señor Giral, ha manifestado a los

Medias de seda finas

desde 2'50 el par

LA CASA DE LAS MEDIAS

EXTRANJERO

ESCENAS SANGRIENTAS

los combates sostenidos con los re

beldes, las calles de Quito están

Los rebeldes, ante las pajas su-

fridas, han abandonado ia ciudad

AUTORIZACION AL GOBIERNO

burg ha autorizado al Gobierno

para sil o estima conveniente y

cuando lo crea oportuno, pueda

UN CAMION CAE POR UN PUEN-

TE, RESULTANDO 19 MUERTOS

Y 30 HERIDOS

San Juan de Puerto Rico. -Un

camión de viajeros que se dirigia

hacia esta capital, cayó por un

puente al cauce de un río de gran

En el desgraciado accidente re-

sultaron muertas 19 personas y 30

En un accidente ferro-

viario resultan tres

heridos

En las primeras horas de la ma-

nana de anteayer ocurrió un gra-

ve accidente ferroviario en la es-

tación de Cabra de Santo Cristo.

que estaban enterados del acciden

te, éste se produjo al chocar el

tren mercancias número 1.805, que

había salido poco antes de las nue

ve de la mañana de la estación

de Guadix, formándolo unos 30 va

gones, con varios de éstos que se

hallaban aislados en una via muer

ta.

Según nos refirieron personas

heridas de suma gravedad.

disolver el Parlamento.

Berlin.-El Presidente Hindem-

No existe todavia Gobierno le-

sembrada de muertos y heridos.

gal alguno.

de Quito.

profundidad.

Guayaquil.-Como resuitado de

conde de Villada, pariente del a rey encontrando documentos con prometedores, armas y municional La policia detuvo al ex conde. Sobrevino el hecho a cuast de una falsa maniobra que se hizo a

material.» A continuación del fuerte enco tronazo se esparció el vapor de la caldera y se temió produjérase incendio, peligroso que evitó ce heroicidad el maquinista Ramo Martin Zegri, de 39 años, quien P ra salvar su vida, se asió fuent mente al tubo de escape, sufrien-

el mismo lado. quemaduras en la mano y en e antebrazo derecho, erosiones en B

el hemitorax y en la región tors cica, el mozo Manuel Garcia 18 mayo, de 28 años.

## Notas bursátiles

AND SHEET OF SHEET	THREE WAT
c	
	<b>经清</b> 证实
York	
To the little	是自然自由的
	s York

ULTIMA HORA

#### Cómo se harán las deportaciones

tados saldrán de madrugada en tren especial con dirección a Ca-El embarco también se hara

en alta mar.

na, objetos para regalos, etc. Precios económicos. PARIS-MADRID, Real, 9,-Aimeris

dispuesto 266 literas, construidas

El barco llevará 40 marinos que irán mandados por un capitán de corbeta y un alférez de navio

siendo custodiado el navio por si EN BUSCA DEL GENERAL BA

RRERA Barcelona.—Se hacen activat gestiones para la captura del ge neral Barrea que se supone firme. mente que se encuentra en esta Al efecto, se han practicado has unos 85 registros domiciliarios, sin

#### PRESO EN LIBERTAD

que ninguno haya dado el resul.

periodistas, que a bordo del va

por «España número 5», se han

recientemente, para acomodar

los deportados.

«Canalejas».

ciudad.

tado apetecido.

Valencia.—Se ha concedido h libertad a don Miguel Pastor quien fué detenido por habérsela ocupado una bandera monárquia Después se ha comprobado que pertenecía a la madre de un solda. do que murió en la toma del Gi.

#### EX-CONDE DETENIDO

Jerez.-El exconde de Villami. randa ha sido hoy encarcelado por suponérsele complicado en a movimiento monarquizante del di

#### UNA VISITA A LA CARCEL

Madrid.—El jefe superior de policia señor Aragonés acompañada? del juez delegado, estuvieron en la cárcel donde giranron una visita Se cree que ha obedecido a de. terminadas diligencias relaciona. das con las inminentes deports.

Sobre este asunto se guarda impenetrable reserva en los centra policíacos y judiciales.

UN EX-DUQUE DETENIDO

#### Madrid.—En la calle de Lon de Hoyo y en el domicilio del t. niente de infantería ex duque o

Sevilla, la policía practicó un m

gistro encontrando documentos n

lacionados con el último movimiento

El ex duque ha sido detenido.

UN PARIENTE DEL EX-REY DE TENIDO Madrid.—La policia ha pracicado un registro en la calle è San Francisco, 8,, domicilio del a

máquina por distinta vía a la de su dirección y chocando violentamente con lo que en el argot fe rroviario se denomina «corte #

do quemaduras en el hombro de recho y una intensa contusion El jefe del tren, Antonio Ferre de 39 años, resultó también 🚥

cara ymagullamiento general.

También sufrió contusiones

(Por teléfono) Madrid.—Se sabe que los depor-

la misma hora. Nadie tendrá noticias del enbarco de los deportados. Se sabra cuando el barco este

Loza, cristal, baterin de coci-

un cambio de agujas, entrando la

al que se le debe también grati-

Finalmente, solicitan los reuni-

dos que hable el Alcalde, mani-

festanod el señor Oliveros, que el

alcalde no estaba alli, sino Anto-

nio Oliveros, pronunciando senti-

das y elocuentes frases de elogio

al señor Ortiz, manifestando por

último, que si el alcalde estuvie-

ra presente le diria, que por qué

ese temor al fracaso, teniendo

hombres de la ferrea voluntad del

Todos los oradores fueron aplau

didos. Se tocó al final el himno

nacional, que fué escuchado en

Carlos Escobar

Ex interne del Hospital Canico de

Barcel na

Medicina general y enfermedades

de la infancia

Consulta de 3 a 5 Conde Ofalia, 24

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Encontrándose trabajando en el

sitio conocido por «Palmer», Luis

López Otecara, de 48 años de edad,

se produjo lesiones en el antebra-

zo y mano izquierda, siendo asis-

En la tarde del sábado último

y a la terminación del partido de

futbol jugado en el campo de la

Ciudad Jardín, al árbitro del en-

cuentro, don Rogelio Quiles, se le

extravió un reloj de oro, pulsara,

de señora, con el cual llevó a cabo

La persona que lo haya encon-

trado y lo presente en el domicilio

del señor Quiles, Primero de Ma-

yo, 35 o en Regocijos, 61, se le gra-

SE HIERE AL DAR UNA CAIDA

En la calle de Sagasta, dió una

caida Luis Arcos Flores, de 33

años, habitante en la calle del

Codo 4, produciéndose una heri-

da en la rodilla derecha de pro-

de reloj pulsera de señora, oro

blanco y cordón, marca Unión,

desde Circulo, Mercantil a Plava

Emilio Pérez, en la noche del sa-

bado 20. Se gratificará bien a

quien lo devuelva en Rueda Ló-

UN MARIDO, DE LOS QUE

En la Comisaria de Vigilancia

denunció Dolores Viosca González

a su esposo Bernardo Fuentes Ca-

raballo, porque la hace objeto de

Una casa situada en Estación de

Santa Fe (Almería) a 25 metros

de la via y valorada en 3.758,00

pesetas. No se admiten corredores.

A requerimiento de María Ayala,

la Guardia de Seguridad presen-

tó en Comisaria a José Ferre Val-

verde porque la dirigió insuitos

Antiguo y acreditado estableci-

La Guardia de Seguridad de-

nunció al conductor de la camio-

neta número 326, porque al pa-

sar por la calle de Primero de

mayo, rompió un farol del alum-

CONDUCTOR DENUNCIADO

ductor de dicho vehículo.

Juan de Haro. Matrona, doña Isa-

Casa de Socorro. Médico, don Do-

mingo Artes. Practicante, don

publicará en su número del 31 una

interensantisima y amplia infor-

mación del Juicio sumarísimo se-

guido por los sucesos del reciente

movimiento sedicioso, con curio-

sos detalles de la vista de la cau-

Resaltando, además, entre otros:

Los grandes procesos políticos

españoles y sus consecuencias.-

Las tragedias del mar.-Un aven-

turero en Barcelona.-El asesinato

del supuesto principe Edgardo de

Borbón por la aragonesa Cande-

laria Brau Soler.-La vida nove-

que fué faquir en la India y apa-

lesca de un aventurero madrileño,

ASISTENCIA MEDICA

Francisco Márquez.

«MUNDO GRAFICO»

Informes, Granada, 11, bajo.

Darán razón, Memorias, 52.

groseros y la amenazó.

miento de Cereales.

UN FAROL ROTO.

brado público.

bel Calvo.

malos tratos de palabra y obra.

pez, 5.—URALITA S. A.

Fué curado en el Hospital.

nóstico reservado.

PERDIDA

ABUNDAN

SE VENDE

POR INSULTOS

SE TRASPASA

tido en el Hospital provincial.

PERDIDA

su labor.

tificará.

pie por todos los asistentes.

tud por sus esfuerzos.

señor Ortiz.

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, U A (antes Puerta de Puchena).--ALMERIA 是此死死死死死死死死死然为淡漠流流死死死还没法没法没法从此处没法没法没法没

(Viene de la primera página)

pir ellos mismos contra sus médicos, y esta medida no es, en realidad, más que entregar a las garras del cacique pueblerino la independencia del médico titular, por lo que se le supone de inte-

Cuando nosotros esperábamos que, en vista de este estado de agitación de la clase médica, el Gobierno iba a traer una ley de Banidad profunda, que al mismo tiempo que modificase esa función aquietase los espiritus de aquella clase, nos trae aqui un proyecto que, por su cuantía, pudiéramos llamar mínimo y que por su contenido no se vislumbra más que una nueva postura en la cual por todas partes chorrea el miede, puesto que lo fundamental, la médula que ha de independizar al médico sigue vivo en ese proyecto. El médico seguira siendo esclavo del Municipio mientras tenga que recurrir en último fallo al Tribunal contencioso administrativo, mientras tenga, para defenderse su derecho, que entregarse al abogado y al procurador, recurriendo al contencioso provincial, incluso al Supremo. Además, teniendo en cuenta que al Ayuntamiento le resulta económico el pleito, puesto que el abogado del Estado, que es el fiscal del Tribunal, defiende a la Administración, y que por tanto, existe una desigualdad económica, aun cuando el médico reciba una sanción favorable del Tribunal, al día siguiente el Ayuntamiento volverá a destituirle una y otra vez hasta

nar la titular. Yo no tengo el alto honor de ser médico, no soy más que un modesto Diputado que en nombre propio y en el de la minoria radical pide al Gobierno que de un modo urgente traiga a la Cámara una ley radical, profunda, que organice la función de Sanidad, que al mismo tiempo que aquiete el espiritu de la clase médica haga que cesen para siempre esas locas podas que se realizan en las entidades médicas, y que tenga en cuenta los acuerdos que los titulares han tomado en su última asamblea, entre los cuales hay uno que no puedo silenciar y que me permito brindar al señor Ministro de la Gobernación, y que consiste en la creación de un organismo arbitral, independiente de la politica, que con carácter ejecutivo haga cumplir los contratos de trabajo establecidos entre los médicos titulares y las entidades oficiales o privadas.

que, aburrido, tenga que abando-

PELUQUERIA ESPAÑOLA de ANTONIO ALCALDE Avenida de la República, 25 TARIFA DE PRECIOS

Afeitado y corte de pelo... 1,25 Afeitado ... ... ... ... 0,50 Corte de pelo solo ... ... 1,00 Esta peluqueria cobra estos precios por que se ajusta a los acordado y no se admiten propinas.

CAFES

Tueste diario. Los de más rico aroma. Los vende LA EQUITATIVA CASA MONTES TENORIO Mariana, 1

nes Ford.

#### GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos en la tarde de ayer, el señor Liarte Lausin, nos manifestó a los periodistas que solamente tenía que comunicarnos el haber quedado constituida la Comisión gestora de la Cámara Agrícola, en virtud de un reciente Decreto de la República.

Dicha Comisión gestora la integran, como es dispuesto, como Presidente, el de la Diputación; Vicepresidente, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, Secretario, un Perito Agronómico, Contador, un Magistrado, Tesorero, un funcionario de la Delegación de Hacienda, y como Vocales el inge-

Nos anunció que hoy probablemente nos daria cuenta de todo lo recaudado durante la Feria, con destino a la Gota de Leche.

#### ALCALDIA

Al recibirnos en la mañana de ayer el señor Oliveros Ruíz, nos manifestó a los representantes de la Prensa, que la presente semana la iba a dedicar en el asunto de la venta de la Pescaderia, pues había necesidad de que se realizase ya de una vez y se cobre su importe, con lo que se pondria el Ayuntamiento casi al corriente, liquidando la mayoría de los créditos del Municipio.

Por este concepto, considera el Alcalde este asunto, de vida o muerte del Ayuntamiento.

También se refirió a que es preciso dar todas las facilidades posibles porque la Dirección general de Prisiones construya en esta capital una Prisión provincial, con con lo que se le daría bastante trabajo a los obreros.

Excitó el señor Oliveros a los representantes de la Prensa, para que estos asuntos sean tratados por los periódicos y darles el ambiente necesario.

#### FEDERACION DE VIAJANTES

La Federación Nacional de Viajantes, Comisionistas y Representantes del Comercio y la Industria, Sección de Almería, acordó por unanimidad la Directiva siguiente:

Presidente, don Eduardo Limones Sanes; Secretario, don Victor González Criado; Vicesecretario, don Francisco Martin Martin; Tesorero, don José Manzano Arnés; Contador, don Vicente Blanes Ibáñez; Vocal primero, don Luis Navarro Benache; vocal segundo, don Francisco Núñez Beltrán; Vocal tercero, don Abrahan Alvarez Ron quillo; y, Vocal cuarto, don Modesto Martinez Abad.

#### LA RIFA DE UN MANTON

El mantón de manila, que la Sociedad de Camareros, adquirió para regalarlo en sorteo en el acto celebrado por los mismos en la Plaza de Toros, lo que no se efectuó por la escasez de entradas vendidas, por lo que el mantón quedó a disposición del Gobernador, en la noche del sábado fue sorteado en la verbena celebrada por el Aero Club, correspondiendo al número 808.

Pero como al parecer no ha correspondido a nadie, ya que nin-

guno se presentó con el número premiado, el presidente de la Co-

> ros, para que ellos dispongan de él a su buen criterio. En la venta de papeletas para la rifa del susodicho mantón, se recaudaron 305 pesetas, que han sido entregadas al Gobernador, con destino a la Institución de la

misión de festejos señor Ortiz da

dispuesto pase nuevamente el

mantón a la Sociedad de Camare-

Francisco Torrecillas Torrecillas ha presentado en el Ayuntamiento, un escrito solicitando se le expida una certificación, autorizándole para establecer un servicio público con el auto de su propiedad de esta matrícula, número 972.

perjudicial para la salud pública. La mercancia es precedente de La Rábita.

#### DE SANIDAD

#### PARA UNA TOMBOLA

Relación de donativos para la Tómbola a beneficio del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios de España.

go de Cerveza; don Gerardo Jiménez López, una olla pequeña de muñeca; don Ignacio Núñez, (vi-Ramoneda Hermanos, veinticinco pesetas; don José Puertas Sán-

#### ASISTENCIA SOCIAL

#### VIAJEROS

nuestro.

en Ingeniero don Luis Bernard.

Jiménez Canga—Argüelles. -Salió para Granada don Pe-

Procedente de San Sebastián Rodriguez y el Comandante de In-

señora.

-Ha marchado a Algeciras el Jefe de aquel Centro Telefónico,

gado de este Colegio, nuestro estimado amigo don Francisco Gar-

—Después de pasar la feria en nuestra capital, y con motivo de su exámen del segundo año de bachillerato, ha regresado a Granada, de donde es vecino, el aplicado joven Aurelito Poyato López.

#### UN BANQUETE

del Circulo Mercantil, el banquete que en honor del Presidente de la Comisión de Festejos, señor Ortiz Estrella, le han ofrecido su amigos, por la gestión que como tal presidente ha llevado a efecto. mero de correligionarios y amigos, pasando el número de comensales, de cien.

La reunión transcurrió dentro de la más franca camaraderia entre los reunidos.

Al final de la comida, habló en nombre de la Comisión organizadora, el señor Aguilera, el que expuso el objeto del homenaje. Después, el señor Enciso, leyó unas adhesiones recibidas, pronunciando a continuación unas palabras en recuerdo de la amistad que des de la infancia, le une con el se-

Seguidamente el homenajeado, se levanta a hablar, exponiendo que no solo él es el que ha realizado esta labor, sino que fué ayudado en gran parte por el Director de Lecrin, señor López Pando,

## Campaña trutera

Ayer fueron despachados los vapores «Alhama», para Glasgow, con 6.249 berriles; el vapor «Jonge Anthony», para Londres con 7.225; y el vapor «Stramboli» para los puertos de Noriega, con 3.319 barriles, 85 medios y 112 cajas.

los barriles de uso corriente contengan 46 libras castellanas, de uva, o sea, 21 Kilogramos 160 gra-

#### LOS DOMINGOS NO DEBERAN ENTRAR BARRILES

en el puerto, durante todo el día buques «La Matricula Unida».

Noticias y sucesos

ma», para Dákar. Dia.-Vapor «Bretagne», para puertos de Noruega.

puertos de Suecia. Dia9.—Vapor «San Miguel», pa-

ra los de Noruega. landia.

de Suecia. Dia 24.—Vapor «Sevilla», para los de Noruega.

Las guías de barriles deberán llenarse con tinta, cuidando de escribirlas con la mayor claridad. Por tanto, las guías escritas con lápiz y las ininteligibles, serán desechadas. \* \* \*

Las guías no podrán declarar nada más que un solo destino, aun en el caso de que figuren en las mismas, dos o más lotes de barriles.

#### LAS ORDENES DE EMBARQUE

han de ser llevadas por triplicado, a las oficinas de la Cámara, para que sean autorizadas, deberán ir escritas a tinta y con toda clari-

De ningún modo serán admiti-

No se admitirán barriles que no vengan marcados en las tapas.

#### BARRILES Las casetas de entrada de ba-

rriles estarán abiertas, según acuer do del Pleno, desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche.

permitida la entrada de barriles en el puerto.

#### LA PROCEDENCIA DEL FRUTO

tar los productores, el punto de procedencia de la uva, entendiendo bien que lo que se interesa sea aclarado, es de donde procede el fruto, y no la residencia del propietario.

#### PERDIDA DE TURNO

Los parraleros cuando tengan destinados sus barriles a un mercado y al corresponderles el turno no lo utilizaran, aquellos barriles pasarán a ocupar el último lugar del destino que se les asignó en la guía.

embarcador cambie de destino.

. . .

#### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

gación cada vez que conviertan en moneda nacional el producto de la venta de sus barriles, de enviar al Centro de Contratación de Moneda del Banco de España, en Madrid, una comunicación dentro del plazo de noventa días que determina el Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 17 de julio de 1931, dando cuenta de haber sido cumplimentado lo Guardia para hoy. Médico don que en ello se dispone. José Soriano. Practicante, don

Jordenfieldske Steamship Company

Saldrá de este puerto el día 2 de septiembre el rápido vapor frutero:

# "TORFINN

directamente para LONDRES. (Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

Informarán sus Agentes:

Hijos de M. Condeminas

Avenida de la República, 26 Teléfono 267

#### Compagnie Generale de Navigation a Vapeur El vapor



"CHELMA"

cargará el 2 de Septiembre, para Dakar y todos los puertos de la Costa de Africa, hasta

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

# Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



"MASILIA" cargará fij: mente el 5 del septiembre, para Goteborg, Stockholmo y demás puertos de Suecia.

ABUSO DE AUTORIDAD

La voz de los pueblos

Para dar una idea exacta de los

muchos abusos de autoridad que

en esta se toman los empleados

del Ayuntamiento de Berja y muy

principalmente el Inspector mu-

nicipal, allá va un botón de mues-

En la madrugada del sábado al

domingo y en ocasión de hallar-

me con varios señores más presen-

ciando una serenata, que con mo-

tivo de ser la festividad del día

onomástico de don Agustín Salme

rón, lo festejaban varios amigos;

hizo acto de presencia el inspec-

tor municipal, don Ramón Valdi-

via y sin motivo ni causa que lo

justifique, de malas formas y unien

do la acción a las palabras con

frases soeces y dando palos, in-

tentó disolver una reunión en la

que no se dió escándalo ni hubo

la menor alteración de orden pú-

blico, como pueden atestiguar los

señores que se encontraban pre-

A los palos, acompañaba un re-

vólver en la otra mano, y cuando

algunos de los presentes quiso di-

suadirlo, contestó que mataba al

que intentara evitar el que pega-

se y muy particularmente a su

Salí herido de uno de los palos

al recoger al señor Vargas que es-

taba en el suelo, habiendo sido

Como es un abuso incalificable

unido a otros más de los muchos

que se están haciendo, procesto

ante la primera autoridad de la

provincia, muy respetuoso pero

muy enérgicamente de un acto

tan salvaje, cometido por uno de

los que tienen el deber sagrado

de poner orden y hacerse respetar

con buenas formas, y no de ma-

que le acompañaban, no quisieron

obedecer sus ordenes alegando

que no había causa ni motivo pa-

Hago constar que los serenos

nera salvaje y matonesca.

yerno don Antonio Vargas.

curado por el médico forense.

sentes.

Informará su agente:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.- Almería.

#### LAS ORDENES YA DESPACHADAS

Las órdenes que ya fueron despachadas y liquidadas en Caja, no podrán en forma alguna sufrir alteración ni ser cambiadas para otro destino, por lo que se hace así llegar a conocimiento de los embarcadores, en evitación de las molestias que de ello se pudieran derivar.

#### LA ADMISION EN LOS VAPORES

De ninguna forma podrán ser admitidos barriles en un vapor, sin la órden de embarque autorizada y requisitada en las oficinas de la Cámara, de acuerdo con lo que determina el Reglamento.

#### EL FLETE DE COPENHAGUE

El flete para los embarques al mercado de Copenhague, será el mismo que el del año anterior, e sea, una sesenta y cinco (1'65) coronas, en vez de dos coronas que regia en la campaña de 1930

## Eusebio Navacerrada

EX MEDICO MILITAR ENFERMEDADES DE LA PIEL.

SIFILIS Y VENEREO Corrientes de A'ta Frecu-ncia, Rayos U travioleta Ozonotermie, etc Conculte: de 10 : 12 de la meñana.

Consulta especial económica: De 8 a 9 de la roche.

Pieza de San Sehastián, 6, pral.

# Numeradores-Fechadores-Mar-

cas de goma para toda clase de envases en tela v madera-Placas esmaltadas-Sellos de metal para lacre y para furgo. Perfección, prontitud y econo-

Para encargos: Talleres de "Diario de Almería" y calle Ra-

mos, 52,-Almería

#### ra tal forma de proceder. José Estevez Castillo Berja, 28-8-932.

DE ACTUALIDAD

# El eclipse de hoy

El eclipse que se verificará hoy,

31 de agosto, será visible, como

parcial o como total, en todo el

Norte y Centro de América y en una gran zona del continente sudamericano, en casi toda la zona polar del Norte, en el extremo oriental del Norte de Asia y en una gran extensión del Océano Pacifico y del Océano Atlántico. El eclipse será total en el Nordeste del Canadá y Estados Unidos en una faja de tierra de 162 kilómetros de ancha. La línea cen tral pasa por Maskinonge, Monte White y sale al Atlantico por el cabo de Porpoise; en toda esta linea el fenómeno alcanzará su máxima duración, el eclipse en su fase total y en algunos parajes puede durar cien segundos. Empezará este eclipse a las 5 horas 44 minutos de la tarde (hora de Greenwinch) y terminará a las 10 horas y 22 minutos de la tarde. Restando de este horario cinco horas, poco más o menos, tendremos la hora local aproximada de los lugares mencionados.

En Europa el eclipse será completamente invisible.

# Está próximo a abrirse

el establecimiento de neumáticos y accesorios de automóviles de C. RODRIGUEZ

donde podreis encontrar artículos verdaderamente económicos y de garantía. Navarro Rodrigo, 2 Teléfono núm. 1-0-2

Doctor Cristóbal López

## Ex interno por oposición de la Facultad de Granada, Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa

de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5-Lope de Vega, 11.-Teléfono 318

## En breve los nuevos modelos de coches Ford de ocho cilindros y los de ocho caballos.

rrozados de todos los tipos.

天天长天天天天天天天天天天天天天天天天天天天天天

La marca de calidad

Nuevos precios reducidos de camio- S

En exitencia, chassis y camiones ca-

Agente Oficial Ford

José M.ª Artero

Avenida de la República, 21 - Teléfono 1-0-4

Gota de Leche. PARA ESTABLECER UN SER-VICIO DE AUTOS

niero jefe del Servicio Forestal el inspector de Higiene Pecuaria.

EN MALAS CONDICIONES Por el Sub-delegado de la Pescadería, señor Sánchez Rueda, han sido retirados de la venta 125 kilos de almejas por encontrarse en estado putrefacto y, por tanto,

Continúan celebrándose en el Hospital las conferencias cientificas del cursillo oficial del tracoma, con asistencia de señores médicos de la capital y provincia.

Don Antonio Quirantes, un jue-

aluminio; don Juan Segura, una nos) diez pesteas; señor Sánchez de la Higuera, un acordeón; don Julian Domingo, de Guadix cinco pesetas; don Antonio Gómez Campana, una peseta; don José Núñez Beltrán, una peseta; señores

#### chez, dos pesetas.

Ayer fueron asistidos en estos comedores, 312 niños y 406 adul-

Se encuentra entre nosotros el médico de Abla don Bernardo Rodriguez Martinez, estimado amigo

-De Lorca llegó a esta capitai -De Vera, el abogado don Luis

dro Quero Ballesteros. han regresado a esta capital el doctor en medicina don Pelegrin

genieros don José Canal Sánchez. -Salió para Soria el profesor de idiomas don Antonio Altolaquirre, acompañado de su distinguida

nuestro particular amigo don Gregorio Aragón Mesa. -Ha regresado de Ceuta el abo-

cia Peinado.

Anoche se celebró en los salones Al acto se sumaron un sinnú-

nor Ortiz.

che en Paris. Compre usted siempre MUNDO GRAFICO 30 céntimos,

## EL PESO DE LOS BARRILES

Es condición indispensable, que

Este extremo será comprobado y a los contraventores se les impondrán las oportunas sanciones.

Como el año anterior, queda prohibida la entrada de barriles del domingo, cumpliendo así lo acordado por la sociedad de trabajadores de carga y descarga de

#### . . . En las fechas que se señalan llegarán a este puerto los vapo-

res siguientes. Dia 2 septiembre.—Vapor «Chel-

Dia 5.—Vapor «Masilia», para

Dia.-Vapor «Rhea», para Fin-Dia 16.—Vapor «Iberia», para los

#### CLARIDAD EN LAS GUIAS

Las ordenes de embarque que

das las escritas a lápiz ni las ininteligibles.

LAS HORAS DE ENTRADA DE

# Fuera de estas horas no será

En las guías deben hacer cons-

## Igualmente ocurrirá cuando e.

Los exportadores, tienen la obli-Por conducir la camioneta número 1.905 por la Avenida de la República contraviniendo lo oraznado por la Alcaldía, la Guardia municipal ha denunciado al con-

#### FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Sellos de caucho de toda clase v tamaño. Imprentas de cenenc

mía en todos los trabajos Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber side hecho el encargo.

# 

Periódico de la mañana

## Instrucción pública

Concurso-oposición a direcciones de escuelas graduadas

Ss están esperando en el ministerio los datos de dos provincias sobre vacantes de escuelas graduadas (direcciones) para convocar el concurso- oposición correspondiente. Se espera que sean muchos los maestros que acudan al mismo.

Nuevos cursillos de selección y perfeccionamiento de ingreso ci el Magisterio.

En principio está acordado hacer una nueva convocatoria de cursillos para ingreso en el Magisterio por todo el mes de septiembre próximo.

#### Maestros-inspectores.

En el capítulo IV, concepto tercero, del actual presupuesto figura una partida de 30.000 pesetas para diez maestros-inspectores con 3.000 pesetas de indemnización.

Oficiosamente se ha anunciado repetidamente la designación de los diez maestros que han de asumir las funciones de la inspección. Estamos en el octavo mes del año y el concurso—oposición sigue sin anunciarse.

Instituciones complementarias de las escuelas nacionales.

En el actual presupuesto figuran las siguientes cantidades para atender a diversos gastos de la escuela:

Subvenciones con destino a colonias escolares, 400.000 pesetas Subvención con destino al servicio de cantinas escolares, 500.000 Para roperos escolares, 100.000

Para la instalación de las bibliotecas permanentes y circulantes de las escuelas nacionales y adquisición de libros para las mismas, 100.000.

Para la instalación y conservación de campos agrícolas, avicolas y apicolas, 75.000.

Para los servicios encomendados al Patronato de misiones pedagógicas, 600.000. Subvención a los Consejeros es-

colares, 50.000. Para la adquisición e instalación de aparatos de cinematógrafo y

de «radio», 400.000.

ANTES DE ANUNCIAROS, PRE-GUNTEN EN EL KIOSCO POR EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE EN ESTA LOCALIDAD.

DE INTERES

#### Supresión de las juntas de beneficencia

La «Gaceta» ha publicado el si-

guiente decreto: «Las cuestiones relacionadas con la beneficencia particular, por la importancia de los fines que éstas persiguen, fueron desde el primer momento y son actualmente objeto de preferente estudio por parte del Gobierno de la República, que publicó el decreto de 25 de mayo de 1931 organizando esta materia. La reforma tuvo gran amplitud: pretendía buscar la colaboración de numerosos elementos representativos de varios sectores de la vida nacional como garantía de imparcialidad o independencia en la actuación de los organismos; pero en la práctica no ha respondido el resultado a los motivos que impulsaron a su implantación, quizá principalmente porque las personas designadas representaban actitudes completamente ajenas a la función benéfica. La Junta superior de Beneficencia no sólo no ha rendido una labor útil, sino que se ha manifestado como un peso muerto en la rápida y buena marcha de la actividad administrativa. Las Juntas provinciales tampoco han rendido la labor que de ellas cabía esperar; se impone, pues, una reforma que suprima la mencionada Junta superior y en las Juntas provinciales se reduzca el número de sus vocales en beneficio de la rapidez de las actuaciones, sin privar a éstas de los medios precisos para que las resoluciones sean dictadas con equidad y debido conocimiento de causa, convirtiéndo a las Juntas en sencillos organismos, cuyos vocales tengan una útil y valiosa actuación.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Gobernación.

Vengo a decretar los siguiente: Articulo primero.—Se suprime la Junta superior de Beneficencia, y sus funciones pasan a la Dirección general de Administración.

Articulo segundo.—Las Juntas provinciales de Beneficencia se compondrán del gobernador civil, como presidente; del abogado del Estado de mayor categoría en la provincia, de tres vocales de libre elección del Protectorado y dos vocales nombrados por el gobernador civil.

Artículo Tercero.—La duración y atribuciones de estas Juntas son las señaladas en el capítulo V de !



la Instrucción de Beneficencia de 14 de marzo de 1899, y se constituirán en esta nueva forma en . el plazo de diez días, una vez efectuados los nombramientos correspondientes, dando cuenta a este ministerio.

Artículo Cuarto.-Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de lo dispuesto en este decreto».

# Audiencia y Juzgados

CELEBRADOS

Ayer se vieron las causas señaladas por los delitos de injurias y tenencia ilicita de armas, quedando conclusa para sentencia. SENALAMIENTOS PARA HOY

Causa número 58 del año 1932, por el delito de hurto contra Antonio López y otro, seguida en ei Juzgado del distrito de la Audien-

Abogado, señor Jaramillo.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes:

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Rosalía Torres Escobar, María del Consuelo Blanes González, Juan Rueda Padilla y Juan Abad Garcia. Defunciones: Manuel Vicente To

rres y José Soriano Rodríguez.

# Informaciones de España

EL FOMENTO DEL COMERCIO EXTERIOR

Uno de los efectos más graves de la crisis económica mundial, que ahora va hacer tres años empezó a desencadenarse, ha sido la pavorosa contracción del comercio internacional, que en su conjunto se ha reducido en un 45 por 100. Consecuencia de ello, todos los paises se han preocupado hondamente de encontrar remedios adecuados para tan considerabie daño, siendo uno de los que han logrado alcanzar mayor boga la del cambio directo de mercancias, para salvar el escollo que supone la falta de numerario que todos los Estados sufren y la imposibilidad en que muchos se encuentran de permitir salidas de moneda para no destrozar su divisa.

En España también preocupa el problema, aunque relativamente sea uno de los países que menos ha sido afectado por el mal, habiéndose iniciado tanteos con otros varios para instaurar un sistema de intercambio de mercancias según la orientación prefijada.

Entre las posibilidades que en este orden es muy probable sean abiertas en corto plazo figura una

importantisima, a base de un encargo que Méjico haría a España de construcción de varias unidades navales, ofreciendo para compensar su costo, diversos artículos de la rica producción mejicana, como son algodón, henequén, petróleo, garbanzos, etc. Citamos este caso concreto porque sabemos que la iniciativa va abriéndose camino rápidamente, y por la trascendencia que encerraría para nuestra industria constructora naval --en tan grave crisis- pues el importe del encargo que recibiría no sería inferior a unos 60 millones de pesetas.

Conocemos otras posibilidades concretas en idéntico sentido, que tal vez puedan ser llevadas a feliz puerto en plazo no lejano con la Argentina y Alemania. Es una cuestión que tiene que ser estudiada con todo cariño por nuestro Gobierno, procurando que no suceda, como hasta ahora ha venido sucediendo en el orden económico, que España quede al margen del progreso y aislada del mun-

La insuficiencia de medios de cambio-oro y créditos-hasta aho ra vehículos del comercio internacional, es una de las causas más importantes de la crisis, per impedir la necesaria distribución de los productos sin la cual el trabajo del hombre experimenta una desvalorización cada día ma-

yor, reduciéndose así gradualmente la capacidad adquisitiva de los pueblos y encerrándose los pueblos en un círculo vicioso de contínuo empeoramiento de su situación económica. Nada de extraño tiene que para salir de él se hagan esfuerzos desesperados, apelando a soluciones nuevas en armonía con la situación creada, tan distinta de las anteriores. Uno de ellos pudiera ser la instauración de la moneda-mercancía, que se utilizaría por los Estados exclusivamente, por medio de entidades bancarias adecuadas, para remontar, merced a ella, el colapso que sufre el comercio internacional, España tiene el instrumento idóneo en el Banco Exterior, que por su carácter oficial puede ser perfectamente capacitado y controlado al efecto. Ahóndese en el problema, que tal vez esté en él la solución a la crisis de nuestra exportación, que como todos los Estados, sufrimos.

Asociación

de Asistencia Social Sorteo del día 30 de agosto

Número premiado:

178

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigus Escuela de Artes y Ofi-

# TRIPAS

se ha recibido una gran remesa en

LA EQUITATIVA

de tripas de ternera y de Chicago MANUEL MONTES TENORIO

Mariana, 1

## Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria en abril según la Ley de Bases, con 3.000 pesetas y quinquenios de 750 be setas, hasta 7.500 pesetas sueldo máximo

En las oposiciones que se estáp celebrando, de los diez alumno presentados han aprobado lo ocho señores siguientes: Don José Hermoso de la More.

na, 21'66 puntos. Don Jacinto Soto Núñez, 2116

idem. Don José Montesino Salmerón 19,00 idem.

Don Federico Luis, 18,66 ide. in Don Julio Almansa Ros, 1333 Don Cornelio Callejón Cuadra

16,30 idem. Don José Sánchez Asensio, 1532

Don Juan Pastor Latorre, 15,49

Como se ve en la anterior re. lación es el mayor triunfo de aca. demia; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesorado, todos del Cuerpo Técnico de Correos. Clases, de ocho a doce noche. Informe: «Academia Postal» calle de Eduardo Pérez, 10, balo izquierda.

## Sastrería Herrada

XTENSO SURTIDO

FN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Caral-jas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

Nuestro teléfono es el 32 - X

EDWINDS OF THE PROPERTY

## A los exportadores de Frutas Si quieren ustedes relacionarse con les principales importadores de

frutas de A'emania y Australia dirijanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL (Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Unico úrgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al per mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales. Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHT. GROSSHANDEL. ZENTRALSTRASS 7-9. LEIPZIG, C. J. ALEMANIA. Suscripciód anual: Marcos 36.

# JUAN CASTILLO

CORREDOR DE FRUTAS

Casa Central: Liverpool, 64, Stanley Street

Organización de ventas en todos los mercados de Inglaterra PARA INFORMES:

Antonio Martín Jiménez

García Alix. 5.—ALMERIA



# Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo». «Molino R», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Gerona, nº 5



## Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el ransporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hé .ces y telegra ía sin hilos:

#### Alsina, Mendoza, Florida y Campana CAMPANA FLORIDA

Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEI-RO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUE-NOS AIRES. Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, p-ra RIO DE JANEIRO, SAN-TOS, MONTEVIDEO y BUENOS

## PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluído impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dákar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 dias.

as Tepmaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciesos salones, alumbrado eléctrico v el trato es inmejorable. Camarotes especiales de Tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un anolemento de 35 pesetas por plaza. Para los de Tercera ciase comida espa-

AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plaza en esto Vapores Correos ha hay que solicitaria con tiempo.

Los manifiestos de passje se cierran dos días antes de la salida de dicho vacor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.-Avenida de la República, 69.-Almeria.-Cortina del Muelle, 12 A.-Málaga.



# Los exportadores de

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de "CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN

GROENTEN EN FRUIT"

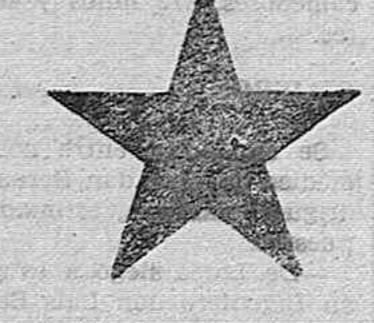
Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)

# ORBEA

PRECIOSA BICICLETA Triunfadora en las carreras del domingo

REPRESENTANTE: "Garage Ciclista Labor" Granad -, 6-A Teléfono 4-29

Nuestro Tif. es el 32-X



# LA CERVEZA

Es la Reina de las Cervezas NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO o OFICINASI PASSO DEL PRINCIPE 10 ALMAGERES: ANDÉS DE COSTA, 46

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SIVGER



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

TOTOTO RIBETEADOR :

ALMERIA.-Plaza de Ramón y Cajal, núm. 5
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.